

CHILE / POLÍTICA

El eje del Presupuesto 2018 debe estar puesto en el desarrollo regional

El Ciudadano · 22 de noviembre de 2017







El parlamentario presentó hoy un total de 543 indicaciones a la propuesta actualmente en discusión, en el Congreso.

En este marco, solicitó incorporar medidas como capacitaciones en materia de género y lenguas indígenas, estudios sobre agua potable rural y ciclovías para 3 grandes regiones, el Tercer Dique de ASMAR y la promoción de la construcción de casas de madera.

Un total de 543 indicaciones presentó el senador Alejandro Navarro a la discusión de la Ley de Presupuesto para el año 2018, situación motivada, señaló el parlamentario, “por entregar mayor bienestar a las regiones y evitar, de este modo, que los recursos se sigan focalizando solamente, y en mayor medida, en la Región Metropolitana”.

Es así como, por ejemplo, solicitó el informar “acerca de los gastos realizados en capacitaciones en temas de género, en derechos y lenguas de los pueblos indígenas, en lengua de señas, en atención a personas con discapacidad visual y motriz, en derechos de la niñez y adolescencia, en atención de adultos mayores”.

Asimismo, solicitó una evaluación financiera, económica, política y social, “respecto a nuestra propuesta de la creación de un Ministerio de la Gestión del Riesgo de Desastres y Emergencias, que absorba las facultades, deberes y obligaciones de la Oficina Nacional de Emergencia”, instancia que determinará las acciones preventivas y de acción en caso de alguna situación de riesgo para alguna región en particular.

En la partida de Relaciones Exteriores, Navarro solicitó “una investigación que de cuenta de los efectos provocados por el calentamiento global del planeta en el Territorio Antártico Chileno”, fenómeno que -sin duda- afecta a todo el país en su conjunto. Igualmente, requirió “un estudio que determine las acciones que el Estado debe implementar para disminuir las consecuencias en la población relacionadas con el crecimiento de sitios naturales amenazados por el cambio climático” (zona antártica, humedales, arrecifes de coral, entre otros).

Particularmente en la partida del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, el senador del Partido País tuvo especial énfasis en solicitar un informe de los recursos gestionados para Proyectos de fomento y desarrollo a la pesca artesanal, Programas de capacitación para los actuales trabajadores de la industria pesquera, extractiva y de procesamiento, un Proyecto de Investigación Pesquera y Acuicultura.

Además, pidió tener certeza de los fondos utilizados para programas de capacitación y qué grado de efectividad tuvieron los programas para los trabajadores que durante la vigencia de la ley 19.713 perdieron su empleo, durante el período 2001-2012.

En el ítem de Hacienda, pidió que “la Dirección de Presupuestos informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de ambas Cámaras del Congreso Nacional, acerca de los estudios realizados sobre la factibilidad de construcción de un Tercer Dique para ASMAR, en Talcahuano”.

Progreso regional

En materia de Defensa, e igualmente para garantizar más trabajo en ASMAR, solicitó recursos para la compra de un buque rompehielos y un avión para que sea la puerta de entrada aérea a esa zona. Ambos aparatos serán para la exploración y estudio científico del territorio.

En el plano de las Obras Públicas, Alejandro Navarro presentó indicaciones tendientes a conocer los mecanismos, metodologías y población estudiada por el Ministerio para determinar la necesidad de construir el puente Chacao, toda la información de la construcción del puente industrial de Talcahuano y el retiro de las bases del Puente Viejo sobre el río Biobío. Así como también los análisis realizados que se relacionen con la factibilidad de la creación de nuevas ciclovías en Santiago, en el Gran Concepción y en la Región de Valparaíso.

También para el Gran Concepción, el parlamentario exigió -además- un informe de los estudios que se realicen para determinar cuáles son los trabajos de mantención necesarios en el estero Nonguén de Concepción.

Conjuntamente, pidió a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo financiar un proyecto de estudio y diagnóstico respecto de las localidades de cada región del país, para determinar dónde es necesario extender el servicio de agua potable rural.

En Agricultura, en tanto, el miembro de la Comisión de Medio Ambiente del Senado demandó un estudio que entregue alternativas para la recuperación del potencial productivo de los pequeños criadores de abejas de las regiones donde se desarrolla la actividad apícola. Mientras que en el área de Salud presentó como indicación el revisar la viabilidad legislativa, administrativa y política de generar un programa de atracción de médicos especialistas extranjeros para diversas regiones del país.

“Queremos que nuestro eje de desarrollo sean las regiones. Por tanto, las indicaciones que hemos presentado apuntan precisamente en esa dirección, en atender problemáticas que día a día viven miles de chilenos y en potenciar cada región, tanto en el plano económico, como productivo, social y cultural”, concluyó Alejandro Navarro.

Fuente: [El Ciudadano](#)